



# INDUSTRIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS AFINES

24

Ref. # 4.237-I-80

Guayaquil, Octubre 23 de 1.995

24607

Señora Doña  
**CARLOTA PUGA VDA. DE DONOSO**  
Ciudad

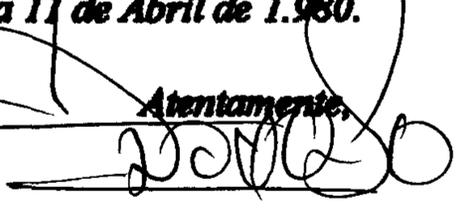
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle, que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía "IEPASAL, INDUSTRIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS AFINES C. LTDA.", celebrada el día 19 de Octubre de 1.995, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE**, de la Compañía por el período de CINCO AÑOS, de acuerdo a lo que establece sus Estatutos Sociales.

Son sus deberes y atribuciones, los establecidos en la Ley de Compañías; los señalados en el Art. Décimo Quinto de los Estatutos; y, los que le asignare la Junta General de Socios.

Conforme consta de la Escritura de Constitución de la Compañía "IEPASAL, INDUSTRIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS AFINES C. LTDA.", autorizada por el Notario del Cantón Urbina Jado, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 10 de Enero de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 11 de Abril de 1.980.

Atentamente,

  
**ING. COM. HUGO DONOSO PUGA**  
Gerente de la Junta.



Dejo constancia de la aceptación del cargo que antecede.  
Guayaquil, 23 de Octubre de 1.995

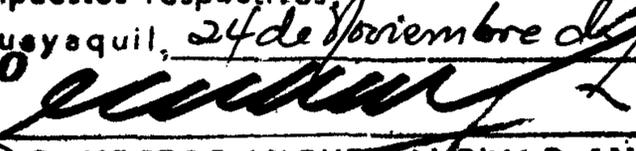
En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de Presidente  
Folio(s) 67026 Registro Mercantil No. 213215  
Repertorio No. 422221

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

**CARLOTA PUGA VDA. DE DONOSO**

Guayaquil, 24 de Noviembre de 1.995



  
**AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

NO 2390491